

INFORME DEL ADMINISTRADOR

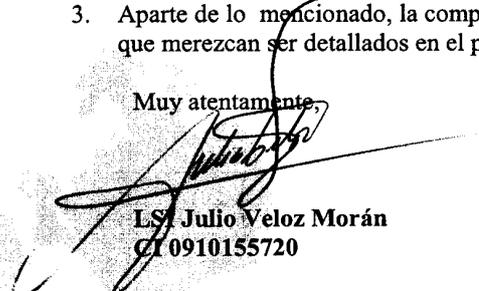
A los accionistas de LISTOSOFT, SOLUCIONES INFORMATICAS PARA NEGOCIOS S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año 2002.

Y siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho los mismos durante el ejercicio 2006.
2. La compañía cumplió con lo dispuesto por los accionistas en el sentido de no tener actividad durante el año 2006 con el objetivo de prepararse estratégica y económicamente para ingresar en mejores condiciones de competitividad al mercado nacional de software.
3. Aparte de lo mencionado, la compañía no tuvo aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merezcan ser detallados en el presente informe.

Muy atentamente,


LS Julio Veloz Morán
CI 0910155720

